

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE CERTIFICADO
94
FECHA
04 MAYO 2017
ROL S.I.I.
1233-8

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obra Menor de Ampliación de Vivienda Social, debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.A.V.S. 5.2.6/6.1.11 N° RVS. / 201710915
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° 201700648
- E) Que en virtud del Art. 6.1.4, de la oguc, la vivienda que se amplía NO CALIFICA el carácter de social
- F) Los documentos exigidos en el inciso final del Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones
- G) Que de conformidad con la ley N° 19.537, en la solicitud del permiso, se adjuntó el Acuerdo de las Copropietarios en los términos previstos en la señaladas Ley (cuando corresponda)
- H) Que la vivienda que se amplía mantiene su carácter de vivienda económica

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva TOTAL de la obra menor destinada a ampliación de vivienda social ubicado en calle/avenida/camino PASAJE COYHAIQUE N° 1340 -----, Lote N° 29 , Manzana C Localidad o Loteo LOS JAZMINES , Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D) de los Vistos

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OSCAR MAURICIO RAMIREZ FALCON	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
HÉCTOR ALEJANDRO RIVAS GUTIÉRREZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
HÉCTOR ALEJANDRO RIVAS GUTIÉRREZ	

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN ANTECEDENTES DEL PERMISO DE AMPLIACIÓN

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR
59	10-03-2017	76,93
RESOLUCIÓN N°		FECHA

(En caso de modificación de proyecto)

4.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (Artículo 5.2.6. inciso final)

Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes

Planos de la obra terminada en caso de modificaciones menores Art. 5.2.8. O.G.U.C.(cuando corresponda)

Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final

Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

Otros documentos modificaciones menores Art. 5.2.8. O.G.U.C.(cuando corresponda)

5.- CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

Electricidad

Agua Potable

Alcantarillado

Gas

Otros

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Según lo solicitado en Art. 5.2.6 OGUC se adjunta informe de Arquitecto proyectista como, 'Declaración de Arquitecto patrocinante' donde se indica que las obras fueron ejecutadas conforme al permiso otorgado (P.O.M.V.S.) N° 59 de fecha 10/03/2017 y a las normas de la Ley General de Urbanismo y Construcción y de la Ordenanza respectiva.

- Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1 N° 000001557389 de fecha 03/04/2017 emitido por la superintendencia de Electricidad y Combustibles.

DESGLOSE DE SUPERFICIES CON PERMISO Y RECEPCIÓN

N° PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	N° REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
P.E. N° 60 DE FECHA 21/03/1966	6,76	R.F. N° 18 DE FECHA 25/03/1986	6,75 m2
POMVS N° 59 DE FECHA 10/03/2017	76,93	PRESENTE SOLICITUD	76,93 m2
SUP. TOTAL	83,68 m2	SUP. TOTAL	83,68 m2

DESGLOSE SUPERFICIES PRESENTE SOLICITUD

HABITACIONAL	ADOSADA - PAREADA	CANTIDAD		DESTINO	SUBT.	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL
		UNI.	PISOS			1	2	3	4	5	
		1	1	VIVIENDA	76,93						76,93 m2
TERRENO		103,20			76,93						


MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
JEFE DEPTO. VIVIENDA SOCIAL
JUAN CARLOS GATICA OSORIO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE VIVIENDA SOCIAL Y REGULARIZACIÓN


MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECTOR
MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCION:
 -INTERESADO
 -OFICINA DE PARTES
 -VIVIENDA SOCIAL DOM
 -ARCHIVO
 -INE